

México

Banco de México mantiene tasa de fondeo en 4%

La Junta de Gobierno del BdM decidió de forma unánime mantener la tasa de fondeo en 4 por ciento, reconociendo que la inflación ha aumentado más de lo previsto al alcanzar 6.08 por ciento en abril, lo que provocó un ajuste al alza en sus pronósticos de corto plazo. Aun así, la Junta espera que la inflación converja a la meta de 3 por ciento desde el segundo trimestre de 2022.

Estas previsiones están sujetas a riesgos. Al alza: presiones inflacionarias externas, presiones de costos, persistencia de la inflación subyacente y depreciación cambiaria. A la baja: efectos de la brecha negativa del producto, mayores medidas de distanciamiento social y apreciación cambiaria.

La Junta reconoce que el balance de riesgos para la inflación está sesgado al alza. Esto implica, considerando que el mandato del BdM es único: mantener inflación baja y estable, que la Junta está dispuesta a dejar la tasa de fondeo en el actual nivel. En caso de que la inflación no disminuya, esto es que no siga la trayectoria prevista por el banco central, el próximo movimiento tendría que ser al alza. En nuestra opinión, esto puede ocurrir a fines de este año o principios de 2022.

En consumo privado retrocede, pero inversión mejora

El consumo privado decreció 0.2 por ciento en febrero, después de crecer 0.6 por ciento en enero, conforme a cifras ajustadas por estacionalidad. En términos anuales se mantiene en terreno negativo, con una caída de 6.5 por ciento, pero con expectativas de mejoría, dada la reapertura económica en nuestro país y los avances en la vacunación. El consumo privado participa con dos tercios del PIB.

